

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 042

Fecha Estado: 09/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220180119500	Verbal Sumario	JOHN JAIRO MUÑOZ RESTREPO	LUIS ANIBAL ARBOLEDA HERNANDEZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora comunicación, Requiere parte demandante, ordena Vinculación y notificación, concede término	08/03/2023		
05001400300220190097500	Ejecutivo Singular	AVACREDITOS SA	EDWAR ANDRES DEL RIO RUIZ	Auto termina proceso por pago Con sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares y cancelación de la garantía prendaria, sin lugar a condenar en costas, archivar.	08/03/2023		
05001400300220200002200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	AICARDO ANTONIO AGUDELO ACEVEDO	MARIA DEYANIRA ACEVEDO DE AGUDELO	Auto termina proceso por desistimiento Acepta desistimiento de las pretensiones, ordena desglose de los documentos aportados con la demanda previo pago del arancel judicial, archivar	08/03/2023		
05001400300220200023200	Verbal	OCTAVIO GIRALDO VIEIRA	PERSONAS INDETERMIANDAS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de diligenciamiento de oficios, ordena oficiar, REQUIERE por tercera vez a la parte demandante, concede término	08/03/2023		
05001400300220200069900	Ejecutivo Singular	ANA CRISTINA COLORADO CAÑOLA	YULIAN LEANDRO GALLEGUO QUICENO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de envío notificación, REQUIERE parte demandante, concede término	08/03/2023		
05001400300220210070600	Verbal Sumario	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS SAS CRA SAS	PROYECTOS MNC Y CIA S.A.S.	Auto requiere Requiere parte demandante previo decretar medida cautelar	08/03/2023		
05001400300220210091000	Verbal Sumario	MARIA ESTELA DURAN MAURY	SANDRA MILENA SANCHEZ MARIN	Auto admite demanda Ordena la notificación de la parte demandada, REQUIERE a la parte demandante	08/03/2023		
05001400300220210137500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	LUZ AIDE ARTEAGA SOTO	Auto termina proceso por pago Sin sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condenar en costas, archivar	08/03/2023		
05001400300220220008300	Verbal	JOSE ELCEARIO SALAS CARDONA	HORACIO SALAS GUERRA	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente a la Oficina Judicial para que sea repartida a los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	08/03/2023		

ESTADO No 042		Fecha Estado: 09/03/2023			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220022500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARISOL OROZCO CARDONA	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín	08/03/2023		
05001400300220220047500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SANTIAGO AREVALO IDARRAGA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancias de envío notificación, REQUIERE parte demandante, concede término	08/03/2023		
05001400300220220047500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SANTIAGO AREVALO IDARRAGA	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio, requiere parte demandante previo comisionar	08/03/2023		
05001400300220220064400	Verbal	JORGE LUIS BOLIVAR	MARIA OLIVA PABON ZAPATA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	08/03/2023		
05001400300220220065200	Verbal	JHON EDISSON GOMEZ NOVOA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	08/03/2023		
05001400300220220066200	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	GUSTAVO ADOLFO GIRALDO CARDONA	TUYA COMAPÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A	Auto admite demanda Declara la apertura del proceso de liquidación patrimonial, nombra liquidador, requiere al demandante, ordena emplazamiento, oficiar	08/03/2023		
05001400300220220087300	Verbal	MARIA ELISA TORRES MAZO	GUSTAVO ALBERTO TORRES MAZO	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente al JUZGADO 8° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE ROBLEDO	08/03/2023		
05001400300220220121100	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	OLADIER DE JESUS ESTRADA OCAMPO	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín, ordena oficiar a EPS	08/03/2023		
05001400300220230001300	Tutelas	LUZ MILDREY CARO MUÑOZ	EPS SAVIA SALUD	Auto decide incidente Sanciona por desacato, notificar y remitir expediente al superior para consulta	08/03/2023		
05001400300220230024000	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE RISARALDA	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo por hecho superado	08/03/2023		
05001400300220230033400	Tutelas	CARLOS MAURICIO LOPEZ ZAPATA	ALCALDIA DE MEDELLIN	Auto admite tutela Requiere accionante, concede término	08/03/2023		
05001400300220230033500	Tutelas	BLANCA MIRYAM GONZALEZ TORRES	EPS SALUD TOTAL	Auto admite tutela Notificar	08/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO